

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 238- 2019/MPCVZ-ALC

Zorritos, 18 de Julio de 2019

VISTO:

Solicitud S/N con Reg. N° 5010 de fecha 18 de Julio del 2019, adjuntan el Acta de Defunción de fecha 14 de Julio del 2019 del Sr. Pedro Warner Zuazo Schuler, Resolución N° 011-2019-MPCVZ-ALC de fecha 02 de Enero del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radican en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, es atribución del Señor Alcalde designar a los funcionarios de confianza. Además teniendo en cuenta el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento el D.S. N° 005-90-PCM, la designación en los cargos de confianza, es tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo.

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, concordante con la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento, facultan al Alcalde, en su calidad de Titular del Pliego, a propuestas del Gerente Municipal, a designar y dar por concluidas las designaciones de los funcionarios y personal que ocupa cargo de confianza.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2019-MPCVZ-ALC de fecha 02 de Enero del 2019 del Visto se dispone **DESIGNAR** al **Tec. Adm. PEDRO WARNER ZUAZO SCHULER** en el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar- Zorritos.

Que, mediante Solicitud S/N con Registro N° 5010 de fecha 18 de Julio del 2019, la Sra. Susan Magaly Montero Zarate esposa del Sr. Pedro Warner Zuazo Schuler, adjunta el Acta de Defunción de fecha 14 de julio del 2019, donde pone de conocimiento su fallecimiento;

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

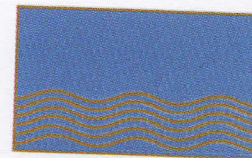
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CULMINADA la asignación en el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos al Tec. Adm. **PEDRO WARNER ZUAZO SCHULER**, en mérito al Acta de Defunción de fecha 14 de Julio del 2019.

ARTICULO SEGUNDO: DÉJESE sin efecto toda disposición que contravenga la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Recursos Humanos y a los interesados, para los fines pertinentes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS
Med. Jesús Alberto Luna Ordino
ALCALDE

CONTRALMIRANTE

VILLAR

LEY 9667

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com